

Clasificación integradora de los usos del SE: tratamiento metodológico en la enseñanza superior
Integrative classification of the use of the SE¹ particle: its methodological treatment in higher education

Autores/Authors

M. Sc. Rafael Jorge Hernández-Batista

rhernandez@fh.uho.edu.cu

Dr. C. Irina Bidot-Martínez

bidot@fch.uo.edu.cu

M. Sc. Beatriz Alejandra González- Garcell

bgonzalez@fh.uho.edu.cu

Cuba

Resumen

Se realizó una nueva clasificación actualizada e integradora del SE. El estudio comprendió el análisis de los antecedentes hasta la Nueva Gramática de la Lengua Española de 2010. Su objetivo consistió en describir gramaticalmente a SE, como pronombre personal, morfema del verbo e indicador de otros usos y su tratamiento metodológico para la enseñanza de la Gramática Española. Los métodos utilizados fueron: análisis documental y bibliográfico, observación científica y el estructural funcional. Como resultados, se establecieron diez usos e indicadores². Las

Abstract

A new integrated and updated classification of the SE particle was made. The study included the analysis of the background information up to the new Grammar of Spanish Language in 2010. Its goal consisted in describing grammatically the SE particle, as a personal pronoun, morpheme of the verb and other indicators of use and its methodological treatment in the Spanish Grammar teaching. The methods used were the documentary and the biographical analysis in the treatment of this particle, the scientific observation and the structural-functional. As a result, ten uses and

¹ The closest translation of the Spanish grammatical particle "se" in English, is the passive voice. e.g: los nombres *se* escriben en inglés - The names *are written* in English. [Translator's note].

² Los articulistas utilizan la nomenclatura de indicadores por adscribirse a los criterios del lingüista Hjelmslev que considera a los morfemas como unidades léxicas que no “significan”, sino simplemente “indican”.

Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de Gramática funcional del español, p. 153.

Molina Redondo, José Andrés de. Usos del “SE”. Cuestiones sintácticas y léxicas, p. 7-78.

Real Academia Española. Gramática de la Lengua Castellana, 1771.

ejemplificaciones se realizaron mediante una indicadores were established. The contextualización de autores cubanos exemplifications were made through a paradigmáticos. Los resultados han sido contextualization of paradigmatic Cuban empleados como textos auxiliares para la authors. The results have been used as carrera de Periodismo en Holguín y para los auxiliary texts in the Journalism Major in fondos bibliográficos en las Universidades de Holguin and in bibliographical collections at the Oriente y la “Martha Abreu”, Cuba, y como Universities “Universidad de Oriente” and ELE, Universidad de Ontario, Canadá. “Martha Abreu”, in Cuba, and as ESL, in the

Palabras clave: Educación Superior, lengua española, gramática española, lingüística, pragmalingüística
Key words: Higher Education, Spanish, Spanish Grammar, linguistics, pragmalinguistics.

Introducción

Entre los temas más complejos en español está la clase funcional del léxico SE. El mismo ha sido tratado desde la Gramática Castellana de 1771, otros gramáticos y, hasta donde se conoce, una monografía³ sobre dicha partícula; sin embargo, aún no se han realizado estudios contextualizados en la obra de escritores cubanos.

Por lo expuesto y por la importancia para profesionales de las letras, estudiantes de Licenciatura en Español y Literatura de las universidades pedagógicas, estudiantes de Humanidades, es que se ha realizado esta investigación.

Su objetivo consistió en describir gramaticalmente al SE, como pronombre personal, morfema verbal y su tratamiento metodológico para la enseñanza de la Gramática Española.

Los estudios que han abordado al SE, lo han hecho atendiendo a diferentes modos: las primeras gramáticas, en el corpus general⁴ dentro del estudio de las oraciones⁵; en un apartado a los valores⁶; pronombres reflexivos, recíprocos y construcciones con se, medias, pasivas e impersonales⁷; en los pronombres y en las oracionales activas, pasivas, impersonales y medias⁸;

Bello López, Andrés. Gramática de la Lengua Castellana, 1958.

³ Molina Redondo, José Andrés de. Usos del “SE”. Cuestiones sintácticas y léxicas, p. 7-78.

⁴ Real Academia Española. Gramática de la Lengua Castellana, 1771.

⁵ Bello, Andrés. Gramática de la Lengua Castellana, 1958.

⁶ Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de Gramática funcional del Español, 1972.

⁷ Real Academia Española. Gramática descriptiva de la Lengua Española, 2000.

⁸ Real Academia de la Lengua Española. Nueva Gramática de la Lengua Española, 2010.

en el estudio de la significación del verbo^{9,10}; algunos, en la clasificación de las oraciones predicativas¹¹; otros han sido compiladores de los estudios realizados por los gramáticos^{12,13}; y, por último, los que lo han abordado tangencialmente¹⁴.

Los que le han dedicado un aparte al SE son, en: valores¹⁵; sentidos¹⁶; casos¹⁷; usos¹⁸; valores^{19,20}; SE paradigmático y no paradigmático²¹. Cada autor clasificaba diferente, no era completa, ni contextualizada con la realidad lingüística del país de origen.

Materiales y métodos

Los métodos utilizados fueron: análisis documental y bibliográfico, observación científica y el estructural funcional.

Resultado y discusión

Para realizar el tratamiento teórico de los usos e indicadores del SE hubo de realizarse el análisis, la discusión y valoración pertinentes, que a continuación se ofrece.

Los autores han realizado una nueva clasificación integradora contextualizada en textos de estilos funcionales diversos, con ejemplos de autores cubanos, que constituye un aporte teórico-científico, pues facilita una interpretación más asequible al tema tan peliagudo en los estudios morfosintácticos. Asimismo, han ofrecido un corpus teórico y otro metodológico. Las razones para la nueva clasificación: “Usos e indicadores del Se”, son las siguientes:

- 1.- La palabra usos permite referirse al reflexivo y al no reflexivo del pronombre SE (no utilizado antes); y el término indicadores, predominantemente, a los morfemas que indican una determinada función, indicadora de pasiva impersonal, voz media, y otras; lo cual resulta más accesible al entendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2.- Tratar de ofrecer una clasificación más comprensible a los profesores y estudiantes.

⁹ Alonso García, Amado y Pedro Henríquez Ureña. Gramática Castellana, 1968.

¹⁰ Roca Pons, José. Introducción a la Gramática, 1974.

¹¹ Gili Gaya, Samuel. Curso Superior de Sintaxis Española, 1968.

¹² Porro Rodríguez, Migdalia [et al.]. Sintaxis del Español contemporáneo, 1982.

¹³ Cueva Iglesias, Otilia de la [et al.]. Manual de Gramática Española, 1989.

¹⁴ Bidot Martínez, Irina. La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico en una muestra de la región suroriental de Cuba, 2007.

¹⁵ Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de Gramática funcional del Español, 1972.

¹⁶ Roca Pons, José. Introducción a la Gramática, 1974.

¹⁷ Pottier, Bernard. Gramática del Español, 1971.

¹⁸ Molina Redondo, José Andrés de. Usos del “SE”. Cuestiones sintácticas y léxicas, 1974.

¹⁹ Porro Rodríguez, Migdalia [et al.]. Sintaxis del Español contemporáneo, 1982.

²⁰ Gómez Torrego, Leonardo. Análisis sintáctico. Teoría y práctica, 2007.

²¹ Renau Araque, Irene. Gramática y diccionario: las construcciones con se en las entradas verbales del diccionario de Español como lengua extranjera, 2012.

Estos autores incluyeron en su clasificación, en primer lugar, el uso no reflexivo, hasta el momento solo tratado por Gómez (2007), en sus ocho valores;²² Pottier (1975)²³, entre los seis casos declarados; Alarcos (1972), en siete valores²⁴; Molina (1974), en los ocho usos²⁵ y los restantes gramáticos no lo consideraban dentro de las clasificaciones, sino ofrecían algunas observaciones en el pronombre.

Igualmente, se desestimaron los reflexivos de intransitividad considerados por Porro y otros (1982), y los declaró como morfema indicadores de verbos cuasirreflejos, por considerar más amplia la clasificación y poder incluir otros verbos que son transitivos, pero a veces pueden ser cuasirreflejos, al igual que los intransitivos.²⁶ Ej.: “*Él asusta al niño*” / “*Él niño se asustó*”; donde en el primer ejemplo el verbo es transitivo con complemento directo; sin embargo en el segundo ejemplo, el verbo funciona con cuasirreflejos intransitivo.

De la misma forma, unieron en un solo valor, aspecto perfectizador, valor afectivo de espontaneidad y otros, considerados valores independientes por Porro y otros²⁷, que aparecían con pocos ejemplos y manidos según su poca frecuencia de uso en la lengua española. Por su parte, Roca (1974), llamaba “Sentidos diversos” a verbos intransitivos, en los que incluía: marcharse, irse, etc.²⁸; con la expresión de un aspecto ingresivo, como modalidad del perfectivo, indicador de matices diferentes²⁹, lo cual no quedaba claro y era insuficiente su explicación. Estos articulistas consideraron incluirlos a todos en la denominación: **Morfema indicador de valores lexicales diversos.**

3.- Estos articulistas delimitaron los usos como pronombre de los indicadores como morfema, no muy claros en algunas gramáticas analizadas que nombran incremento del verbo a lo que desempeña la función de morfema con carga gramatical y no léxica.^{30,31,32}

²² Gómez Torrego, Leonardo. Análisis sintáctico, p. 112-115.

²³ Pottier, Bernard. Gramática del Español, p. 58.

²⁴ Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de Gramática funcional del Español, p. 156-165.

²⁵ Molina Redondo, José Andrés de. Usos del “SE”. Cuestiones sintácticas y léxicas, p. 13-79. Este término lo utiliza dicho autor en el título de la monografía, y en la introducción de la misma, donde señala textualmente: “*En principio, lo único que da unidad a las distintas partes de este estudio es el uso que se hace en la sintaxis del español del elemento SE siempre idéntico en su forma, pero indicador de funciones y valores muy variados [...]*”. Esta terminología no la utiliza cuando explica cada uno de los SE. [N. de los A.]

²⁶ Porro Rodríguez, Migdalia [et al.]. Sintaxis del Español contemporáneo, p. 119-121.

²⁷ *Ibid.*, [s. p.].

²⁸ Roca Pons, José. Introducción a la Gramática, p. 30-33.

²⁹ Real Academia de la Lengua Española. Nueva Gramática de la Lengua Española, p. 1434.

³⁰ -----. Gramática descriptiva de la Lengua Española, p. 1676.

³¹ -----. Nueva Gramática de la Lengua Española, p. 1438.

- 4.- Los investigadores desestimaron el valor número nueve, declarado por Porro³³ como morfema de pasiva refleja (que contiene complemento agente explícito), también incluido por Cueva [et al.] (1989)³⁴, cuestión que no declaran los demás gramáticos. El Diccionario Panhispánico de dudas, de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2005: [Abc, 29.1.85] [Sic]; [29.1.85] [Sic]) aclara, además, que este uso del SE ya se estima propio del estilo funcional jurídico-administrativo, y no tiene un comportamiento significativo en la lengua oral y escrita. Asimismo la Nueva Gramática de la lengua española (2010)³⁵, plantea el uso en la norma jurídica y administrativa.
- 5.- Se declaran los usos e indicadores del SE porque se tienen suficientes razones para excluir algunos y unificar otros.³⁶

Los usos del SE son como pronombre y los indicadores como morfema. (Ver anexo 1).

En realidad, el SE realiza funciones diversas, tanto pronominales de usos reflexivos y no reflexivos, como indicador de algunos usos hasta llegar a desempeñar la función morfemática, donde es un incremento del verbo. Cada uso e indicador se ofrecen contextualizados en textos de autores cubanos. A continuación se expone la propuesta con ejemplos de estos:

✓ **Concepción y desarrollo del tratamiento teórico-metodológico**

La propuesta favorece la comprensión y desarrollo de los estudiantes de Licenciatura en Letras, Periodismo, en ELE y otras especialidades afines. La misma cuenta con los necesarios fundamentos filosófico, sociológico, psicológico y didáctico. Se tienen en cuenta los pasos a seguir, según los presupuestos teóricos y metodológicos, así como los niveles de asimilación o niveles de desarrollo cognitivo, tales como el reproductivo y el de aplicación, que se recomiendan, así como la estructura de los pasos metodológicos:

Para la aplicación de esta propuesta se sugieren dos premisas: **Teórica**: Poseer un conocimiento básico de los elementos teóricos de la morfosintaxis: significación de los verbos, uso de los pronombres personales, y en específico, de la partícula SE. **Metodológica**: Conocer los pasos metodológicos que se sugieren a continuación, para el reconocimiento de los usos e indicadores del SE:

³² Renau Araque, Irene. Gramática y diccionario..., p. 44.

³³ Porro Rodríguez, Migdalia [et al.]. Sintaxis del Español contemporáneo, p. 119-121.

³⁴ Cueva Iglesias, Otilia de la [et al.]. Manual de Gramática Española, [s. p.].

³⁵ Real Academia de la Lengua Española. Nueva Gramática de la Lengua Española, p. 3085-3086.

³⁶ Porro Rodríguez, Migdalia [et al.]. Sintaxis del Español contemporáneo, [s. p.].

1.- Reconocer si el SE es pronombre o morfema para su caracterización semántica, funcional y pragmática. 2.- Si es pronombre, analizar el uso: reflexivo o no reflexivo; 3.- Determinar la función que desempeña en la oración. 4.- Analizar la construcción unida al verbo para determinar la significación de este. 5.- Si es morfema, analizar qué indicador muestra el SE: impersonal refleja, voz medial, valores diversos, etc.; y 6.- Construir oraciones con el uso o indicador estudiado en otro contexto. Esta actividad se realizará en cada caso que se estudie.

Ejemplos de los usos e indicadores del SE contextualizados en autores cubanos

Para dar salida en la práctica al tratamiento teórico-metodológico y facilitar la accesibilidad al conocimiento de dicha partícula en la sintaxis española, se realizó el siguiente procedimiento.

Usos como pronombre y morfema

Como pronombre: Uso no reflexivo

Ej.: “Creo y de veras SE lo digo que no SE ha escrito ni se escribirá nada igual sobre [...]”³⁷

En este ejemplo, el pronombre SE es variante contextual de ‘le’ y realiza la función de complemento Indirecto. Se utiliza SE porque si dijéramos “*le los dedico*”, resultaría impropio en nuestra norma. La intencionalidad de este acto de habla es asertiva por su razonamiento.

Uso reflexivo en función de CD y CI

“[...] y SE vestían de princesas orientales la noche de Sheherezada³⁸ o SE envolvían en blancos tules, [...] cuando en el escenario se bailaba *Las Sílides*.”³⁹

Semánticamente, la acción del sujeto se ejerce sobre sí mismo, realiza la acción y a su vez la recibe; sintácticamente, el SE funciona como complemento directo de la construcción reflexiva. Pragmáticamente, el autor tiene la intencionalidad de argumentar, describir el vestuario en el ballet escogido.

“[...] *Hacía un discursito que nadie entendía y SE lavaba las manos. ¿Por qué no confesó nunca que Paulina se había robado el diamante del Capitolio?*”⁴⁰

De igual significación a la anterior, pero el SE funciona como complemento indirecto. El autor en este acto de habla declaratorio usa “lavarse las manos” para evadir responsabilidad.

³⁷ Del epistolario de Dulce María Loynaz, p. 125.

³⁸ Scheherezada, Scheherazade, Sherezada o Shahrazadas (en persa: شاهرزاد, *Shahrzād*). [N. de la E.]

³⁹ Carpentier y Valmont, Alejo. Ballet. Letra y Solfa, p. 9 y 39.

⁴⁰ Repilado Parreño, Ricardo Antonio. Tapiz de ángeles, p. 159.

Uso recíproco en función de CD y CI⁴¹

*“Rebotan contra el palo, como si fueran pelotas. SE gritan unos a otros y SE abrazan.”*⁴²

En este ejemplo, hay una variedad del SE reflexivo, pues la acción la ejercen dos o más sujetos. Sintácticamente, SE en esta construcción es de complemento directo: lo gritado y abrazado es SE. La intencionalidad es la reciprocidad mutua de los sujetos.

*“Ellos se cuentan las aventuras vividas mientras estuvieron separados.”*⁴³

Con la misma significación que la anterior, pero SE funciona como complemento indirecto.

Uso intensificador del verbo⁴⁴ (Reflexivo de interés)

[...] *“Y los indios tenían su ajedrez, y sus jugadores de manos, que SE comían la lana encendida y la echaban por la nariz [...]”*⁴⁵

En este ejemplo, SE puede eliminarse y no cambia el significado de la frase; es un complemento de interés o dativo enfático. El SE refuerza el interés, matiza el interior.⁴⁶

SE como morfema: Morfema indicador de voz media⁴⁷ o de participación

*Ej.: “Una idea que tomará cada vez más fuerza en él, SE desliza subrepticamente en esta carta, y es que “los sucesos históricos no pueden prepararse ni [...]”*⁴⁸

El SE funciona como un morfema aspectual que indica la falta de una verdadera noción de actividad en el sujeto.⁴⁹ En el ejemplo “Se desliza”, el verbo tiene un significado en el cual el sujeto ni realiza la acción, ni la recibe; es un término medio entre la voz pasiva y activa.

⁴¹ Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de Gramática funcional del español, p. 158. *“No nos referimos para nada a los llamados valores «recíprocos» de /se/. Es una distinción sin sentido gramatical alguno. No hay verbos recíprocos. El hecho de que un sujeto plural se refiera a dos o más entes de la realidad entre los cuales se establece una actividad mutua, es cuestión de pura sustancia que no se refleja en la forma del contenido”*.

⁴² Martí Pérez, José. La Edad de Oro, p. 64.

⁴³ Porro Rodríguez, Migdalia [et al.]. Sintaxis del Español contemporáneo, p. 120.

⁴⁴ Este uso del SE como pronombre sirve únicamente para intensificar el significado del verbo en construcciones transitivas o intransitivas. Los gramáticos suelen darle diversos nombres, tales como dativo de interés, complemento de interés, así como otros. [N. de los A.]

⁴⁵ Martí Pérez, José. La Edad de Oro, p. 66.

⁴⁶ Hay autores que lo nombran dativo ético, matizador del verbo, dativo de interés; se expletivo. Renau Araque, Irene. Gramática y diccionario...p. 42. [N. de los A.]

⁴⁷ Alcina Franch, Juan y José Manuel Bleca Perdiges. Gramática Española, p. 912. *“En la voz media el sujeto es mismamente un sujeto activo, se presenta como el sujeto en el que la idea verbal ocurre sin intervención de la voluntad, como un proceso que se realiza u ocurre en él.”*

⁴⁸ Vitier Bolaños, Cintio. Vida y obra del Apóstol José Martí, p. 47.

⁴⁹ El proceso verbal tiene un valor medio, entre el pasivo y el activo. (Porro Rodríguez, Migdalia [et al.]. Sintaxis del Español contemporáneo, p. 120. Renau Araque, Irene. Gramática y diccionario..., [s. p.]). En el ejemplo anterior, el verbo ‘deslizarse’, además de ser exponente de voz medial, es cuasirreflejo, parte del verbo que funciona dentro del núcleo del sintagma verbal. [N. de los A.]

Morfema indicador de valores lexicales diversos (aspecto perfectizador, valor afectivo de espontaneidad y otros)

Ej.: “[...] de tanto llorar, la niña SE murió en una noche de luna llena”.⁵⁰

Con algunos verbos intransitivos, la forma reflexiva actúa de perfectizadora; es decir, convierte en perfectivos a verbos imperfectos como ir, marchar, quedar, morir, etc., que expresan el inicio de la acción, una modalidad del perfectivo que algunos gramáticos le llaman ingresivo.⁵¹

Morfema de otros verbos cuasirreflejos⁵² (cuasirreflejos o reflexivos de forma)

Ej.: “SE olvidaron de mí y en vez de aprovechar las correcciones [...]”.⁵³ En la construcción verbal: “se olvidaron”, el SE es morfema y a su vez, núcleo del predicado. Son construcciones cuasirreflejas⁵⁴. Los clíticos usados son paradigmáticos, pues incluyen las personas del coloquio, (Ej: me, te, se, nos, etc.)

Morfema indicador de impersonal refleja

En estas oraciones impersonales refleja, hay autores que consideran el SE como morfema del verbo y otros como sujeto genérico. La Nueva Gramática de la Lengua Española lo define como indicador de carácter reflejo e impersonal, sin atribuirle ninguna función, y que solo puede aparecer en tercera persona.⁵⁵

Estos articulistas consideran a la oración impersonal que puede tener complemento directo o no y tener verbos tanto transitivos como intransitivos. Asimismo, en estas construcciones siempre hay que analizar la significación del verbo, porque puede tratarse de verbos existenciales como consideran Alcina y Blecua (1975): existir, estar, etc. El significado determinará si la oración es activa, pasiva o medial.

⁵⁰ Martí Pérez, José. La Edad de Oro, p. 246.

⁵¹ Roca Pons, José. Introducción a la Gramática, p. 31. Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua Perdices. Gramática Española, p. 915. Real Academia Española. Gramática descriptiva de la Lengua Española, p. 1688. Real Academia de la Lengua Española. Nueva Gramática de la Lengua Española, p. 3088. Renau Araque, Irene. Gramática y diccionario..., p. 34.

⁵² Verbos que significan vida interior: de afecto o emoción: avergonzarse, alegrarse, atreverse, etc.; de voluntad: empecinarse, empeñarse, esforzarse, etc.; de memoria y olvido: acordarse, olvidarse, etc.; de saber no seguro: imaginarse, suponerse, figurarse, entre otros. Alonso García, Amado y Pedro Henríquez Ureña. Gramática Castellana, p. 131. Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua Perdices. Gramática Española, p. 915. Real Academia de la Lengua Española. Nueva Gramática de la Lengua Española, p.3096. Renau Araque, Irene. Gramática y diccionario..., p. 49.

⁵³ Pichardo y Tapia, Esteban. Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas, p. 9.

⁵⁴ Bello López, Andrés. Gramática de la Lengua Castellana, p. 249.

⁵⁵ Real Academia de la Lengua Española. Nueva Gramática de la Lengua Española, p. 1446.

Ejemplo: “SE meditó; SE temió; SE urgió; SE corrió gran riesgo de hacer lo que no SE debía: de dejar en pie - al capricho de una política ajena [...]”.⁵⁶

- Se meditó: impersonal activo.- SE sujeto generalizador = alguien, uno, etc. Se temió: impersonal Intransitiva: SE sujeto generalizador. Se urgió: impersonal intransitiva, y verbo intransitivo, pero que admite el sujeto generalizador.

Morfema indicador de pasiva refleja impersonal

Este SE funciona como morfema de la oración pasiva impersonal, la oración es pasiva porque tiene los siguientes componentes: sujeto paciente, verbo en construcción activa; pero le falta el actor del proceso verbal, el complemento agente, lo que la convierte en impersonal.

Sobre estas pasivas impersonales se ha discutido mucho, pues existen gramáticos como Gili (1968), Roca (1974), Gómez (2007), la Gramática descriptiva de la Lengua Española (2000), y la Nueva Gramática de la Lengua Española (2010), que exponen que solo son pasivas las oraciones con sujetos pacientes y verbo en tercera persona del plural; no obstante este criterio no es absoluto, pues hay autores que defienden el doble análisis en las de 3ª. persona del singular.⁵⁷

Ej.: “[...] Las relaciones entre oraciones [...] siempre parten de la necesidad de comunicar, SE escogen los medios formales capaces de transmitir el vínculo semántico, [...]”.⁵⁸

En esta oración: sujeto paciente: “los medios formales [...]”. Verbo en activa, tercera persona del plural: “SE escogen” equivalente a “son escogidas”, y su morfema SE con doble función, complemento agente implícito y signo de pasividad; la misma admite un solo análisis como pasiva impersonal, se reitera por estar en plural y complemento agente implícito.

Un ejemplo con concordancia 3ª. persona del singular:

Ej.: “[...] SE publicó por primera vez en el año 1836 mi Diccionario [...]; agotándose ya su edición, me propuse ir acopiando materiales para la segunda [...]”.^{59 60}

⁵⁶ Martí Pérez, José. Nuestra América, p. 140.

⁵⁷ En el texto Manual de Gramática Española II de Otilia de la Cueva Iglesias y otros, plantean que las oraciones de 3ª. persona del singular podrían analizarse de dos puntos de vistas o de un doble análisis: activas, cuando se considera el elemento adyacente como complemento directo; pasivas, cuando este se considera sujeto paciente, p. 83.

⁵⁸ Estrada Estrada, Ercilia. Observaciones sobre la clasificación de algunas oraciones subordinadas en español, p. 11.

⁵⁹ Pichardo y Tapia, Esteban. Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas, p. 1.

⁶⁰ **Pasiva:** mi diccionario: sujeto paciente, se publicó: verbo en voz activa; **SE:** morfema del verbo con doble función; complemento agente implícito y signo de pasividad. **Activa:** mi diccionario: complemento directo de la oración transitiva; publicó: verbo en voz activa; **SE:** sujeto implícito, generalizador, morfema indicador de indeterminación e impersonalidad. [N. de los A.].

Morfema de verbos pronominales⁶¹

Ej.: “[...] ¡Es la primera vez que alguien SE atreve a burlarse de mí! Le responde un silbido estridente.”⁶² El SE en el ejemplo es parte indisoluble del verbo, no puede existir sin ese morfema: “se atreve”. Son verbos que solo existen en español con el morfema.

Conclusiones

El tratamiento teórico-metodológico del SE ha sido caracterizado por mucha teoría en cuanto a la clasificación y escasez en sus usos en la lengua oral y escrita.

La ejemplificación ha sido, en su mayoría, creación propia de los autores, con tendencia esquemática, manida, en las gramáticas anteriores a la década de los noventa.

El SE puede describirse como una partícula gramatical de origen pronominal (personal) que pasó a adquirir un valor reflejo, y siguió una gradación en la cual se van despejando cada vez más sus valores lexicales para ganar valores como morfema.

La investigación adoptó una nueva clasificación integradora de diez usos e indicadores del SE que recoge una fundamentación de criterios semánticos, sintácticos y pragmáticos, según sus usos en la lengua escrita. Con el auxilio de la Nueva Gramática de la Lengua Española (2010), entre otras fuentes, se establece la contextualización de los ejemplos a través de una muestra aleatoria de textos de diferentes estilos funcionales de autores cubanos; y se ofreció un tratamiento teórico y metodológico. Además, el dominio de los usos del SE puede ofrecer un abanico de posibilidades para su aplicación pragmlingüística a través del análisis del discurso humanístico y científico.

Los resultados han sido empleados como textos para la carrera de Periodismo y en ELE Universidad de Holguín, como fondo bibliográfico en las Universidades de Oriente, Universidad Central y en la Facultad de Ontario de Canadá.

Bibliografía

ALARCOS LLORACH, EMILIO. Estudios de Gramática funcional del Español. Madrid, Editorial Gredos, S. A., 1972.

ALCINA FRANCH, JUAN Y JOSÉ MANUEL BLECUA PERDICES. Gramática Española. La Habana, Editorial Revolucionaria, 1975.

⁶¹ Exigen la presencia del clítico y no existen sin él, pues no significan nada sin el mismo. Estos son los verbos de uso exclusivamente reflexivo de forma, pronominal, tales como atreverse, arrepentirse, jactarse, vanagloriarse, pavonearse, desbocarse, quejarse, arrodillarse, avergonzarse, acobardarse, entre otros. Estos verbos no conocen en la lengua otra que no sea la forma reflexiva. [N. de los A.].

⁶² Carpentier y Valmont, Alejo. El reino de este mundo, p. 27.

- ALONSO GARCÍA, AMADO Y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA. Gramática Castellana. La Habana, Ed. Ministerio de Educación, 1968. Tomos I y II.
- BELLO LÓPEZ, ANDRÉS. Gramática de la Lengua Castellana. Madrid, Editorial Gredos, 1958.
- BIDOT MARTÍNEZ, IRINA. La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro déictico en una muestra de la región suroriental de Cuba. Tesis presentada en opción al título de Doctora en Ciencias Filológicas. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2007.
- CARPENTIER Y VALMONT, ALEJO. Ballet. Letra y Solfa. La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1990.
- . El reino de este mundo. La Habana, Ed. Arte y Literatura, 1976.
- CUEVA IGLESIAS, OTILIA DE LA [ET AL.]. Manual de Gramática Española. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1989. Tomos I y II.
- Del epistolario de Dulce María Loynaz. *Casa de las Américas* (La Habana) XLIII (228), julio-septiembre 2002.
- ESTRADA ESTRADA, ERCILIA. Observaciones sobre la clasificación de algunas oraciones subordinadas en Español. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1981.
- GILI GAYA, SAMUEL. Curso Superior de Sintaxis Española. La Habana, Editorial Revolucionaria, 1968.
- GÓMEZ TORREGO, LEONARDO. Análisis sintáctico. Teoría y práctica. Madrid, Ediciones S.M., Loynaz, 2007.
- MARTÍ PÉREZ, JOSÉ La Edad de Oro. La Habana, Ed. Gente Nueva, 2003.
- . Nuestra América. En Cuadernos Martianos. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1996.
- MOLINA REDONDO, JOSÉ ANDRÉS DE. Usos del “SE”. Cuestiones sintácticas y léxicas. Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1974.
- PICHARDO Y TAPIA, ESTEBAN. Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1985.
- PORRO RODRÍGUEZ, MIGDALIA [ET AL.]. Sintaxis del Español contemporáneo. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1982.
- POTTIER, BERNARD. Gramática del Español. Madrid, Ediciones Alcalá, A.A., 1971.
- Real Academia Española. Gramática de la Lengua Castellana. Madrid, Ibarra, 1771. [En soporte digital].
- . Gramática descriptiva de la Lengua Española. Madrid, Editorial Espasa, 2000. 3 t. [En soporte digital].

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario panhispánico de dudas. Madrid, Santillana, 2005.

Real Academia de la Lengua Española. Nueva Gramática de la Lengua Española. [S. l., s. n.], 2010. [En soporte digital].

RENAU ARAQUE, IRENE. Gramática y diccionario: las construcciones con se en las entradas verbales del diccionario de Español como lengua extranjera. Tesis doctoral. [S. l.], Universitat Pompeu Fabra, 2012.

REPILADO PARREÑO, RICARDO ANTONIO. Tapiz de ángeles. La Habana, Ediciones Unión, 2007.

ROCA PONS, JOSÉ. Introducción a la Gramática. La Habana, Edición Revolucionaria, Instituto Cubano del Libro, 1974. 2t.

VITIER BOLAÑOS, CINTIO. Vida y obra del Apóstol José Martí. La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2006. [Edición Especial]

Anexo 1

USO COMO PRONOMBRE	1.- USO NO REFLEXIVO
	2.- USO REFLEXIVO EN FUNCIÓN DE CD ⁶³ Y CI ⁶⁴
	3.- USO RECÍPROCO EN FUNCIÓN DE CD Y CI
	4.- USO DE INTENSIFICADOR DEL VERBO (DATIVO DE INTERÉS O DATIVO ÉTICO)
INDICADORES COMO MORFEMAS	5.-MORFEMA INDICADOR DE VOZ MEDIA
	6.-MORFEMA INDICADOR DE VALORES LEXICALES DIVERSOS
	7.- MORFEMA DE VERBOS CUASIRREFLEJOS (REFLEXIVOS DE FORMA)
	8.- INDICADOR DE IMPERSONAL REFLEJA (SUJETO GENÉRICO DE ACTIVA IMPERSONAL)
	9.- MORFEMA INDICADOR DE PASIVA REFLEJA
	10.- MORFEMA DE VERBOS PRONOMINALES

⁶³ CD: Complemento directo. [N. de la E.]

⁶⁴ CI: Complemento indirecto. [N. de la E.]

ABOUT THE AUTHORS / SOBRE LOS AUTORES

M. Sc. Rafael Jorge Hernández-Batista. (rhernandez@fh.uho.edu.cu). Graduado del Profesorado Superior, en la especialidad de Español. Máster en Ciencias de la Educación Superior de la Enseñanza de la Gramática. Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”. Avenida XX Aniversario. Reparto Piedra Blanca. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 481030. Reside en Calle No. 19 / 12 y Avenida Nicio García. Reparto Piedra Blanca. Holguín. Cuba. CP 80100. Investiga los usos e indicadores del SE en la lengua oral norma culta holguinera.

Dr. C. Irina Bidot-Martínez. (bidot@fch.uo.edu.cu). Licenciada en Letras. Máster en Estudios Cubanos y del Caribe. Doctora en Ciencias Lingüísticas. Profesora Titular del Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. Universidad de Oriente. Avenida Patricio Lumumba S/N. Santiago de Cuba. Cuba. CP 90100. Teléfono: 01 22 632683. Reside en Calle 4^a. No. 360 (altos). Reparto Sueño. Santiago de Cuba. Cuba. CP 90100. Investiga sobre indefinición personal y sobre la historia de la variante cubana de la lengua.

M. Sc. Beatriz Alejandra González-Garcell. (bgonzalez@fh.uho.edu.cu). Licenciada en Filología. Máster en Historia y Cultura cubanas. Profesora de Lingüística del departamento de Idiomas de la Universidad de Holguín, “Oscar Lucero Moya”. Avenida XX Aniversario. Reparto Piedra Blanca. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 480885. Reside en Edificio 18 Plantas (2). Piso 15. Apto. 4. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 480635. Investiga en E/LE y en torno a las características del español hablado en Cuba.

Fecha de recepción: 24 de septiembre 2014

Fecha de aprobación: 1 de octubre 2014

Fecha de publicación: 1 de enero 2015